

# OMPI



**WO/AC/11/2**  
**ORIGINAL:** Inglés  
**FECHA:** 5 de diciembre de 2008

**S**

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**  
GINEBRA

## **COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA OMPI**

**Undécima reunión**  
**Ginebra, 1 a 4 de diciembre de 2008**

INFORME

*aprobado por la Comisión de Auditoría de la OMPI*

ÍNDICE

	Párrafos
Introducción .....	1 a 4
Orden del día	
Punto 1: Reunión con el Director General.....	5 a 10
Punto 2: Examen de la labor de la División de Auditoría y Supervisión Internas .....	11 a 17
Punto 3: Proyecto de construcción del nuevo edificio.....	18 a 24
Punto 4: Informe sobre el rendimiento de los programas e Informe de gestión financiera correspondiente al bienio 2006/07.....	25 a 28
Punto 5: Otras cuestiones.....	29 a 31
 Anexo I: Orden del día aprobado por la Comisión	
Anexo II: Lista de documentos	

## INTRODUCCIÓN

1. La undécima reunión de la Comisión de Auditoría de la OMPI (denominada en adelante “la Comisión”) se celebró del 1 al 4 de diciembre de 2008. Estuvieron presentes en la reunión los Sres. Khalil Issa Othman (Presidente), Pieter Zevenbergen (Vicepresidente), Geoffrey Drage, Gong Yalin, George Haddad, Akuetey Johnson, Akeem Oladele, Igor Shcherbak y Gian Piero Roz.
2. La Comisión aprobó el proyecto de orden del día (Anexo I).
3. El Presidente informó a la Comisión acerca de las consultas informales mantenidas con los Estados miembros los días 21 y 30 de octubre de 2008 y de otras cuestiones.
4. Elección del Presidente y del Vicepresidente
  - a) la Comisión eligió por aclamación Presidente al Sr. Pieter Zevenbergen y Vicepresidente al Sr. George Haddad, a partir del 1 de enero de 2009.
  - b) la Comisión rindió tributo al Presidente saliente, el Sr. Khalil Issa Othman, por el liderazgo demostrado durante los tres primeros años de vida de la Comisión.

## PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA

### REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

5. La Comisión tuvo el agrado de reunirse con el Sr. Francis Gurry, Director General de la OMPI.
6. El Presidente de la Comisión expuso brevemente las cuestiones y problemas que figuran en determinados puntos del orden del día, como la de los vínculos existentes entre el Programa de Mejora Institucional (PMI) y el Programa de Alineación Estratégica, y el momento en que los Estados miembros y la Secretaría han examinado los informes y recomendaciones de la Comisión de Auditoría, así como las medidas adoptadas al respecto.
7. El Director General respondió a las cuestiones de la Comisión y expuso su visión y sus planes a partir del momento en que se ha situado al mando de la OMPI. Entre las cuestiones mencionadas figuran: el presupuesto por programas; el proceso de encauzar la trayectoria de la Organización; el Programa de Alineación Estratégica; las investigaciones y la posible repercusión de la crisis financiera mundial en la Organización.
8. A continuación, tuvo lugar un debate amplio y exhaustivo. Se informó a la Comisión de que el Programa de Alineación Estratégica ha sustituido al Programa de Mejora Institucional (PMI) de la Secretaría. Sin embargo, se informó a la Comisión de que las observaciones y recomendaciones pertinentes formuladas por el Consultor Externo en la evaluación caso por caso formarán parte del marco constituyente del Programa de Alineación Estratégica en el momento oportuno.

9. En cuanto a las cuestiones de logística, el Director General convino en que los miembros de la Comisión deben recibir ejemplares impresos de los documentos que han de examinar al menos 15 días antes de que se celebren las reuniones de la Comisión. La Comisión es consciente de la labor adicional que ha tenido que realizar la Secretaría para preparar la sesión del Comité del Programa y Presupuesto de diciembre de 2008, así como el breve espacio de tiempo comprendido entre las sucesivas reuniones de la Comisión de Auditoría.

10. La Comisión tiene previsto reunirse nuevamente con el Director General durante su próxima reunión, en marzo de 2009.

## **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**

### **EXAMEN DE LA LABOR DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN INTERNAS**

11. Los documentos presentados a la Comisión en relación con este punto figuran en el Anexo II del presente documento.

12. El Sr. Nick Treen y el Sr. Tuncay Efendioglu, Director y Auditor Interno Principal, respectivamente, de la División de Auditoría y Supervisión Internas, así como el Sr. Niel Wilson, Director de los Sistemas de Información y de la División de Tecnologías de la Información, de la Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas y de la Academia Mundial de la OMPI, ofrecieron verbalmente a la Comisión informaciones y explicaciones. La Comisión se reunió asimismo con otros miembros de la División de Auditoría y Supervisión Internas, a saber: el Sr. Georg Ladj, Oficial Jefe de Evaluación; la Sra. Joan Connors, Investigadora Principal; la Sra. Julia del Carmen Flores Marfetan, Oficial Principal de Evaluación, y la Sra. Silvia Núñez, Secretaria.

13. En su reunión con el Director y con el personal de la División de Auditoría y Supervisión Internas, la Comisión explicó detalladamente la relación existente entre la Comisión y esa División, así como la que mantiene con el Auditor Externo, cada uno de los cuales posee su propio mandato en tanto que órganos encargados de la supervisión en la OMPI. La Comisión recordó que:

- a) la División de Auditoría y Supervisión Internas, en calidad de órgano de supervisión interna:
  - i) tiene como objetivo principal asistir al Jefe Ejecutivo de la Organización en el cumplimiento de sus obligaciones de dirección, y asesorar acerca de la idoneidad de las prácticas de control interno y gestión, a partir de la revisión sistemática e independiente del funcionamiento de la Organización;
  - ii) forma parte de la Organización pero no de su personal directivo; y
  - iii) es fundamental que goce de independencia en el ejercicio de sus funciones para el desempeño adecuado de su mandato.

- b) la Comisión de Auditoría, en calidad de órgano de supervisión externa:
  - i) debe rendir cuentas a los Estados miembros. La Comisión proporciona asesoramiento y recomendaciones a los Estados miembros y al personal directivo de la Organización;
  - ii) es un organismo independiente de examen y asesoramiento con carácter externo; y
  - iii) goza de atribuciones para instar a los funcionarios de la OMPI a que proporcionen información y examinen las cuestiones con ella.
- c) El Auditor Externo es el tercer elemento encargado de la supervisión en la OMPI.

14. La Comisión examinó el carácter tripartito de la relación existente entre la Comisión de Auditoría, el Auditor Externo y la División de Auditoría y Supervisión Internas.

15. La Comisión examinó las cuestiones pendientes y las recomendaciones formuladas en su décima reunión (véanse los párrafos 15 y 16 del documento WO/AC/10/2) y pidió aclaraciones sobre las medidas que deben adoptarse a ese respecto.

16. Observaciones:

a) Planificación por divisiones y utilización de los recursos

En cuanto a la planificación de auditorías, la Comisión puso en duda las bases de la metodología de planificación habida cuenta de que no existe un sistema institucional de gestión del riesgo en la OMPI. Además, la Comisión observó que no se ha previsto realizar auditorías de gestión en 2009. A fin de armonizar más adecuadamente la presentación de informes y la planificación de la utilización de los recursos, la Comisión opina que en los informes trimestrales se debe proporcionar información más adecuada acerca de la situación en que se encuentran las actividades planificadas.

b) Actividades esenciales y de otro tipo de la División de Auditoría y Supervisión Internas

i) *Informe sobre el rendimiento de los programas*

Se informó a la Comisión de que se ha encomendado a la Sección de Gestión y Rendimiento de los Programas del Departamento de Finanzas, Presupuesto y Gestión de Programas la responsabilidad de preparar el informe sobre el rendimiento de los programas.

ii) *Sistema de ética*

El Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas informó a la Comisión de que todavía no se ha asignado la responsabilidad de ejecutar la tarea de establecer un sistema de ética en la OMPI. La Comisión examinará la cuestión de la creación de un sistema de ética en la OMPI en

otro punto del orden del día que trate del sistema de ética y de la política de divulgación en materia financiera en la OMPI, en su próxima reunión de marzo de 2009. La Comisión observó que todavía no se han aplicado sus anteriores recomendaciones en favor de que se establezca un sistema de ética y una política de divulgación en materia financiera.

c) Establecimiento de un sistema adecuado de control interno en la OMPI

- i) La Secretaría no presentó un informe sobre la marcha de la labor de establecer y elaborar un sistema adecuado de control interno para la OMPI, tal y como recomendó la Comisión en su novena reunión (párrafo 9.d) del documento WO/AC/9/2).
- ii) La Comisión examinó el proyecto de mandato de la División de Auditoría y Supervisión Internas para efectuar un estudio de evaluación de las lagunas en el control interno y se le informó de que está previsto que se inicie la labor antes de 2009. La Comisión señaló que en el estudio está previsto examinar fundamentalmente los controles financieros y que no se abarcan los aspectos de la labor de la Organización que atañen al control de los programas.
- iii) La Comisión examinará la creación de un sistema de control interno en la OMPI en otro punto del orden del día de su próxima reunión de marzo de 2009.

d) Informe de auditoría interna

*Grado de aplicación de las recomendaciones en materia de adquisiciones formuladas por la Comisión de Auditoría*

La Comisión tomó nota con agrado de que la División de Compras y Contratas ha tomado medidas con respecto a determinadas recomendaciones formuladas en su novena reunión (párrafo 13.b) del documento WO/AC/9/2), hasta que se promulgue un código de ética para el conjunto de la Organización. Sin embargo, el Código de conducta publicado en el sitio Web de la División de Compras y Contratas (“General Code of Conduct and Ethical and Professional Standards for WIPO staff, including those involved in Procurement”) no se ha distribuido oficialmente a todo el personal de la OMPI en forma de orden de servicio. Además, no se ha especificado qué se entiende por “personal encargado de las adquisiciones”.

*Examen de la seguridad informática y las operaciones en la OMPI*

- i) La Comisión tomó nota con gran preocupación de las graves carencias en materia de seguridad informática señaladas por la División de Auditoría y Supervisión Internas en su informe sobre la seguridad informática y las operaciones en la OMPI, que podrían tener repercusiones muy negativas en el funcionamiento de la Organización.

- ii) En el informe se formulan 76 recomendaciones. A pesar de que el personal directivo responsable de las tecnologías de la información indica en el informe que todas las recomendaciones, a excepción de una, se aplicarán antes de febrero de 2009, se informó a la Comisión de que esto no sucederá así debido a los recursos limitados de que se dispone.
- iii) El Director de los Sistemas de Información informó a la Comisión de que en el informe no se afirma nada nuevo, puesto que se trata de las previsiones ya expuestas por el anterior Director de Seguridad Informática (que abandonó el cargo en febrero de 2008). La Comisión no entiende por qué la Secretaría no ha tomado previamente las medidas oportunas a ese respecto.
- iv) La Comisión recordó al Director de los Sistemas de Información que todavía está esperando que se dé respuesta a las recomendaciones formuladas anteriormente en relación con las T.I. (véase el párrafo 20 del documento WO/AC/7/2).

e) Procedimiento aplicable en los casos de auditoría e investigación que guarden relación con el Director General u otros funcionarios de alto rango

La Comisión examinó el texto del proyecto de Política de Investigación que atañe a esa cuestión. La Comisión volverá a examinar esa cuestión en su siguiente reunión, en marzo de 2009.

f) Grado de aplicación de las recomendaciones en materia de supervisión

Debido a la tardía entrega de un documento de más de 150 páginas, la Comisión no pudo llevar a cabo el examen periódico del grado de aplicación de las recomendaciones en materia de supervisión. En consecuencia, se ha roto la periodicidad de los exámenes. La Comisión examinará los documentos proporcionados para su décima reunión en su undécima reunión, en mayo de 2009, junto con las informaciones que traten del período que se extiende a partir de la fecha de publicación de esos documentos.

g) Dotación de personal

Se informó a la Comisión de que el Sr. Georg Ladj, Oficial Jefe de Evaluación, ha asumido sus funciones a partir del 1 de diciembre de 2008 y que está previsto que el Jefe de Auditoría Interna haga lo propio antes de Pascua en 2009.

17. Recomendaciones:

a) Planificación por divisiones y utilización de los recursos

Con respecto a la utilización de los recursos, en los informes trimestrales se deben proporcionar informaciones más adecuadas acerca del grado de aplicación de las actividades planificadas, a saber: la evaluación de la eficacia de las actividades ejecutadas; las razones por las que no se han ejecutado las actividades previstas y las modificaciones introducidas en los planes.

- b) Establecimiento de un sistema adecuado de control interno en la OMPI
- i) En concordancia con la recomendación formulada en la novena reunión de la Comisión (párrafo 9.d) del documento WO/AC/9/2), la Secretaría debe emprender la labor de establecer y elaborar un sistema adecuado de control interno para la OMPI y presentar a la Comisión un informe sobre la marcha de esa labor a tiempo para su próxima reunión de marzo de 2009.
  - ii) Con respecto al estudio de evaluación de las lagunas existentes en el control interno mencionado en el párrafo 16.c)ii), el Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas deberá proporcionar a la Comisión el mandato definitivo de ese estudio, así como un informe sobre la marcha de la labor a tiempo para su próxima reunión de marzo de 2009. El estudio no deberá limitarse a los controles financieros, sino que también deberá abarcar los aspectos de la labor de la Organización que atañen al control de los programas.

c) Informes de auditoría interna

*Grado de aplicación de las recomendaciones en materia de adquisiciones formuladas por la Comisión de Auditoría*

El “Código de conducta general y de normas éticas y profesionales para el personal de la OMPI” y el “Código de conducta del personal de la OMPI encargado de las adquisiciones” deberán someterse a examen de la Oficina del Consejero Jurídico y de la División de Gestión de Recursos Humanos y, tras el pertinente procedimiento administrativo, deberán publicarse como documentos oficiales de la Organización. En particular, el “Código de conducta del personal de la OMPI encargado de las adquisiciones” deberá publicarse en forma de orden de servicio. En esa orden de servicio se tendrán en cuenta las prácticas óptimas de las Naciones Unidas.

*Examen de la seguridad informática y las operaciones en la OMPI*

- i) El personal directivo deberá prestar atención urgentemente a las cuestiones de seguridad expuestas en el informe de auditoría y proporcionar los recursos necesarios para garantizar que se apliquen todas las recomendaciones del informe a la mayor brevedad posible y de manera tal que puedan comunicarse avances reales a ese respecto en la decimotercera reunión de la Comisión, que está previsto que se celebre en mayo de 2009.
- ii) Las respuestas a las recomendaciones formuladas por la Comisión en su séptima reunión (párrafo 20 del documento WO/AC/7/2) deberán presentarse a la Comisión sin más demora.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA****PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO**

18. Los documentos presentados a la Comisión en relación con este punto figuran en el Anexo II del presente informe.
19. El Director General y Presidente del Comité de Construcción, la Sra. Boutillon, Secretaria del Comité de Construcción, el Sr. Favatier, Director Financiero (Contralor) del Departamento de Finanzas, Presupuesto y Gestión de Programas, el Sr. Nick Treen, Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas, el Sr. Tuncay Efendioglu, de la División de Auditoría y Supervisión Internas, el Sr. Alfio Favero, Consultor de la Sección de Proyectos de Construcción, de la División de Edificios del Sector de Asuntos Generales y Administración, y el Sr. Jean-Daniel Fehr, Director General del Proyecto de Burckhardt+Partner SA (“el Piloto”) ofrecieron verbalmente a la Comisión informaciones y explicaciones.
20. Se informó a la Comisión de lo siguiente:
- a) En función de los avances realizados en la ejecución de la obra sigue estando previsto que el nuevo edificio esté terminado en octubre de 2010.
  - b) Se espera recibir en breve la propuesta definitiva revisada del Contratista General para incorporar el Centro de Datos y T.I. en el nuevo edificio.
  - c) Cambios en la composición del Comité de Construcción y en su mandato, que reflejan la asunción de la función de Presidente del Comité por parte del Director General.
  - d) En la auditoría de riesgos relativos al proyecto de construcción del nuevo edificio, realizada el 19 de septiembre de 2008, la División de Auditoría y Supervisión Internas, entre otras conclusiones, determinó que:
    - i) la OMPI sigue teniendo problemas para adoptar decisiones puntualmente; y
    - ii) no han sido satisfactorios los documentos y el grado de seguridad de las informaciones que se han presentado en relación con el nombramiento del Contratista General. Está en curso una investigación acerca de la manera en que se ha tratado la información.
  - e) Se ha aplazado la retirada de fondos por un importe de 48 millones de fr.s. del préstamo bancario de conformidad con los bancos, a la espera de que se confirme que se ha detenido la caída del LIBOR<sup>1</sup> (en la que se basa la tasa de interés del préstamo). Durante el período en cuestión, la tasa del LIBOR ya había caído del 3,5% al 1,62% y estaba previsto que volviera a caer. Mientras tanto, la

---

<sup>1</sup> LIBOR: Tasa interbancaria de oferta de Londres.

Tesorería de la OMPI sigue sufragando con fondos propios los costos de construcción.

- f) Está previsto que se convoque en las próximas semanas de diciembre de 2008 una reunión del Comité de Construcción en la que se examinarán todas las responsabilidades, incluidos los riesgos N° 2 y 3 del registro de riesgos de la OMPI, que se desprenden de la falta de cobertura para: i) el coordinador (“Director del Proyecto”) del Equipo de Dirección Interna del Proyecto, y ii) el representante de la División de Edificios en el Comité de Construcción.

21. La Secretaría se comprometió a informar a la Comisión de los siguientes puntos con tiempo suficiente para que los examine en su siguiente reunión de marzo de 2009:

- a) modificación de los registros de riesgos de modo que se tenga en cuenta lo siguiente:
  - i) cambios en lo que atañe a responsabilidades y personal competente (véase el apartado f) del párrafo 20 anterior); y
  - ii) posibles modificaciones de la asignación financiera para la construcción del nuevo edificio que hayan acordado los Estados miembros.
- b) versión actualizada de la Carta del proyecto de construcción del nuevo edificio;
- c) informe sobre los progresos efectuados en la introducción de indicadores de rendimiento básicos en la supervisión del proyecto de construcción del nuevo edificio;
- d) diagrama en que se muestra la estructura de relaciones en la organización y coordinación del proyecto de los subcontratistas (“agentes”) (riesgo N° 13 del registro de riesgos del Piloto); y
- e) traducción al inglés del Anexo 2 del informe del auditor externo, documento WO/PBC/13/8.

22. Recomendaciones

- a) En la información actualizada que se suministre ulteriormente a la Comisión sobre el progreso del proyecto de construcción del nuevo edificio, la Secretaría deberá:
  - i) precisar los problemas y cuestiones materiales que se hayan planteado; y
  - ii) incluir las recomendaciones de los informes de la División de Auditoría y Supervisión Internas y del Auditor Externo que la Secretaría recibió desde las últimas actualizaciones presentadas a la Comisión.
- b) Debería prepararse una previsión corregida de tesorería para la siguiente reunión de la Comisión de marzo de 2009 que muestre, mediante un caso hipotético, la repercusión que tendría la utilización aplazada del préstamo bancario.

- c) La política de utilización del préstamo, además de su aplazamiento, debería apoyarse en un modelo adecuado de evaluación del riesgo.
- d) Entre la documentación que la OMPI presente al Auditor Externo deben figurar los informes elaborados por la Comisión sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio.

23. Con el objeto de cumplir con las anteriores recomendaciones, la Comisión tomó nota de que a pesar de que la Secretaría presentó a la Comisión los siguientes documentos relativos al proyecto de construcción del nuevo edificio, los documentos no fueron presentados por la Secretaría, ni recibidos por los miembros de la Comisión, con tiempo suficiente para poder ser examinados adecuadamente en su undécima reunión:

- WO/PBC/13/5: “Informe sobre la marcha del proyecto de construcción del nuevo edificio, de fecha 10 de noviembre de 2008;
- WO/PBC/13/6: “Propuesta para la utilización de los recursos disponibles. Panorama general y antecedentes”, de fecha 13 de noviembre de 2008;
- WO/PBC/13/6(a): “Propuesta para reforzar la seguridad y la vigilancia de los edificios de la OMPI”, de fecha 11 de noviembre de 2008;
- WO/PBC/13/6(b): “Presupuesto actualizado y consolidado del proyecto de construcción del nuevo edificio, y financiación propuesta”, de fecha 10 de noviembre de 2008;
- WO/PBC/13/6(c): “Propuesta de nueva sala de conferencias”, de fecha 10 de noviembre de 2008; y
- WO/PBC/13/8: Proyecto de construcción del nuevo edificio: “Informe de evaluación del auditor externo sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio administrativo y espacio adicional de almacenamiento: seguimiento de la auditoría de 2007”, de fecha 24 de noviembre de 2008.

24. A reserva de las actualizaciones que la Secretaría efectúe en el período intermedio, la Comisión examinará estos documentos en su reunión de marzo de 2009.

#### **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE LOS PROGRAMAS E INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL BIENIO 2006/07**

25. Los documentos presentados a la Comisión en relación con este punto figuran en el Anexo II del presente informe.

26. El Sr. Philippe Favatier, Director Financiero (Contralor), del Departamento de Finanzas, Presupuesto y Gestión de los Programas del Sector de Asuntos Generales y Administración; el Sr. Joe Bradley, Jefe de la Sección de Gestión y Rendimiento de los Programas del Departamento de Finanzas, Presupuesto y Gestión de Programas; el Sr. Nick Treen, Director

de la División de Auditoría y Supervisión Internas, y la Sra. Julia del Carmen Flores Marfetan, Oficial Superior de Evaluación de la División de Auditoría y Supervisión Internas, ofrecieron otras explicaciones a la Comisión.

27. Observaciones:

*Informe sobre el rendimiento de los programas*

- a) La Comisión señaló que, en su forma actual, el informe sobre el rendimiento de los programas tiene una utilidad limitada, en tanto que sistema de gestión, en lo que respecta a dar a las partes interesadas garantías razonables de que los recursos de la Organización se están utilizando con eficacia.
- b) Tras la asignación de responsabilidades en la Sección de Gestión y Rendimiento de los Programas del Departamento de Finanzas, Presupuesto y Gestión de Programas (véase el punto i) del apartado b) del párrafo 16 anterior) para la preparación del informe sobre el rendimiento de los programas, la Comisión señaló que la función de la División de Auditoría y Supervisión Internas consistirá en confirmar la autenticidad y fiabilidad de la información que se proporcione sobre los programas.
- c) La Comisión estimó que la Secretaría no ha determinado claramente cuáles deberían ser el formato y la frecuencia adecuados de los informes de rendimiento en función de las partes interesadas, así como en calidad de instrumento de auditoría interna de los programas.

*Informe de gestión financiera*

- a) La Comisión examinó el documento WO/PBC/13/2: “Informe de gestión financiera correspondiente al bienio 2006-2007. Contribuciones en mora al 10 de octubre de 2008”, de fecha 12 de noviembre de 2008, y recibió información del Sr. Philippe Favatier, Director Financiero (Contralor).
- b) La Comisión valoró positivamente la atención que la Secretaría concedió a las recomendaciones del Auditor Externo y se le informó de que la Secretaría llevará a la práctica todas las recomendaciones.
- c) La Comisión seguirá supervisando la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo.
- d) En la reunión de la Comisión se distribuyó el “Plan de aplicación de las observaciones y recomendaciones del Auditor Externo” de la Secretaría. La Comisión examinará este plan en su siguiente reunión de marzo de 2009.
- e) La Comisión tomó nota del informe presentado por la Secretaría sobre las contribuciones en mora al 10 de octubre de 2008.

28. Recomendación

La Secretaría debería preparar un informe sobre los avances realizados en la tarea de determinar la estructura y la frecuencia de presentación de informes de rendimiento a

las partes interesadas, así como en el uso de tales informes como instrumento de auditoría interna, de cara a la siguiente reunión de la Comisión de marzo de 2009.

## **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA**

### **OTRAS CUESTIONES**

a) Evaluación de la labor y el funcionamiento de la Comisión de Auditoría de la OMPI

29. De conformidad con las mejores prácticas, la Comisión decidió emprender, en 2009, una evaluación de los resultados de su labor y su funcionamiento. Sus conclusiones se presentarán al Comité del Programa y Presupuesto.

b) Siguiente reunión

30. La siguiente reunión de la Comisión se celebrará, en principio del lunes 23 al jueves 26 de marzo de 2009.

31. Sin perjuicio de que la Comisión vuelva a examinarlo, se prevé que el proyecto de orden del día de esa reunión contendrá los puntos siguientes:

1. Reunión con el Director General (Programa de Alineación Estratégica y otras cuestiones)
2. Sistema de auditoría interna:
  - a) Examen de la labor de la División de Auditoría y Supervisión Internas
  - b) Avances efectuados en el establecimiento de un sistema adecuado de auditoría interna en la OMPI
  - c) Avances efectuados en el estudio de evaluación de las lagunas en la auditoría interna
  - d) Seguimiento de la ejecución de las recomendaciones en materia de supervisión
  - e) IPSAS, aplicación del nuevo Reglamento Financiero y la nueva Reglamentación Financiera
3. Proyecto de construcción del nuevo edificio
4. Seguimiento de las medidas adoptadas por la Secretaría en las esferas de la ética y la divulgación de información financiera
5. Evaluación de la labor y el funcionamiento de la Comisión de Auditoría de la OMPI
6. Otras cuestiones

[Sigue el Anexo I]

**OMPI**



**WO/AC/11/1**  
**ORIGINAL:** Inglés  
**FECHA:** 1 de diciembre de 2008

**S**

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**  
GINEBRA

## **COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA OMPI**

**Undécima reunión**  
**Ginebra, 1 a 4 de diciembre de 2008**

### **ORDEN DEL DÍA**

*aprobado por la Comisión de Auditoría de la OMPI*

1. Reunión con el Director General
2. Examen de la labor de la División de Auditoría y Supervisión Internas
3. Proyecto de construcción del nuevo edificio
4. Informe sobre el rendimiento de los programas e Informe de gestión financiera del bienio 2006/07
5. Otras cuestiones

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

LISTA DE DOCUMENTOS

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL**

Consultas informales abiertas sobre el presupuesto por programas revisado del bienio 2008/09, 21 y 30 de octubre de 2008

Orden del día

“Reseña de propuestas relativas al presupuesto por programas revisado de 2008/09. Documento presentado por el Director General”;

“Ponencia sobre la reseña del presupuesto por programas revisado de 2008/09” (ponencia en formato *PowerPoint*); y

“Empleados de la OMPI al 30 de septiembre de 2008”.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DE LA LABOR DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN INTERNAS**

a) Planificación por divisiones y utilización de los recursos

“Informe trimestral resumido de la División de Auditoría y Supervisión Internas: de julio a septiembre de 2008”, junto con un memorando de presentación, de fecha 14 de octubre de 2008, dirigido por el Sr. Treen al Director General;

“Plan general de investigación de la División de Auditoría y Supervisión Internas de 2009”, de fecha 25 de noviembre de 2008, junto con un memorando de presentación, dirigido por el Sr. Treen al Director General;

“Informe presentado a la Comisión de Auditoría sobre las actividades del personal de la División de Auditoría y Supervisión Internas en 2008; y el resumen de planes de trabajo detallados (por funcionarios) de 2009”, preparado por la División de Auditoría y Supervisión Internas, de fecha 24 de noviembre de 2008; y

“Repertorio de instrumentos para la planificación de auditorías internas de 2009”, junto con el memorando de presentación titulado: “Plan detallado de auditoría interna de 2009”, de fecha 25 de noviembre de 2008, dirigido por el Sr. Treen al Director General.

b) Actividades esenciales y de otro tipo en la División de Auditoría y Supervisión Internas

*[No hay documentos]*

c) Establecimiento de un sistema adecuado de auditoría interna en la OMPI

“Proyecto. Estudio y evaluación por la División de Auditoría y Supervisión Internas de las lagunas en la auditoría interna”, de fecha 1 de septiembre de 2008.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Documento distribuido en la décima reunión de la Comisión (6 a 9 de octubre de 2008).

d) Informes de auditoría interna

i) Grado de aplicación de las recomendaciones en materia de adquisiciones de la Comisión de Auditoría

Memorando interno titulado: “Grado de aplicación de las recomendaciones en materia de adquisiciones formuladas en la novena reunión de la Comisión de Auditoría, celebrada del 19 al 22 de mayo de 2008”, de fecha 19 de septiembre de 2008, dirigido por el Sr. Sevilla al Sr. Treen, junto con una nota introductoria, de fecha 7 de octubre de 2008, dirigida por el Sr. Treen al Presidente de la Comisión de Auditoría.<sup>1</sup>

ii) Examen de la seguridad informática y las operaciones en la OMPI

Informe de auditoría N° IA/01/2008 de la División de Auditoría y Supervisión Internas: “Examen de la seguridad informática y las operaciones en la OMPI”, de fecha 19 de septiembre de 2008, junto con un memorando de presentación, de fecha 19 de septiembre de 2008, dirigido por el Sr. Treen al Director General.<sup>3</sup>

e) Procedimiento aplicable en los casos de auditoría e investigación que guarden relación con el Director General u otros funcionarios de alto rango

*(En el proyecto de Política de Investigación se ha incluido un texto que abarca este tipo de casos)*

f) Grado de aplicación de las recomendaciones en materia de supervisión

Memorando interno titulado: “Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones en materia de supervisión”, de fecha 26 de noviembre de 2008, dirigido por el Sr. Treen al Presidente de la Comisión de Auditoría, y memorando interno titulado: “Lista de recomendaciones pendientes de aplicación en materia de supervisión”, de fecha 7 noviembre de 2008, dirigido por el Sr. Treen a los funcionarios de la OMPI;

“Parte I: Lista de recomendaciones abiertas pendientes de aplicación en materia de supervisión”;

“Parte II: Lista de recomendaciones aplicadas de la OMPI en materia de supervisión de 2002 a 2008”; y

Cuadro en el que se muestra el “Grado de aplicación de las recomendaciones en materia de supervisión de la OMPI al 25 de noviembre de 2008 por el Órgano de Supervisión”.

g) Dotación de personal

*(Exposición oral)*

---

<sup>3</sup> Documento emitido por primera vez para la décima reunión de la Comisión (6 a 9 de octubre de 2008)

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO**

a) Informes sobre la marcha del proyecto

WO/PBC/13/5: “Informe sobre la marcha del proyecto de construcción del nuevo edificio”, de fecha 10 de noviembre de 2008; y

“Informe sobre la marcha del proyecto de construcción del nuevo edificio”, de fecha 21 de noviembre de 2008, preparado por el Presidente (Director General) y la Secretaria (I. Boutillon) del Comité de Construcción para la undécima reunión de la Comisión de Auditoría de la OMPI.

b) Presupuesto y finanzas

WO/PBC/13/6: “Propuesta para la utilización de los recursos disponibles. Panorama general y antecedentes”, de fecha 13 de noviembre de 2008;

WO/PBC/13/6(a): “Propuesta para reforzar la seguridad y la vigilancia de los edificios de la OMPI”, de fecha 11 de noviembre de 2008;

WO/PBC/13/6(b): “Presupuesto actualizado y consolidado del proyecto de construcción del nuevo edificio, y financiación propuesta”, de fecha 10 de noviembre de 2008; y

WO/PBC/13/6(c): “Propuesta de nueva sala de conferencias”, de fecha 10 de noviembre de 2008.

c) Registros de riesgos

Actualización N° 12 del Registro de riesgos de la OMPI (septiembre de 2008); y

Registro de riesgos del Piloto (agosto, septiembre y octubre de 2008).

d) Informes mensuales del Piloto

Informes mensuales del Piloto (con inclusión de los informes mensuales del contratista general) N°s 21, 22 y 23, correspondientes a agosto, septiembre y octubre de 2008.

e) Comité de Construcción de la OMPI

Orden de servicio N° 32/2008: “Miembros del Comité de Construcción”, de fecha 13 de octubre de 2008; y

Orden de servicio N° 33/2008: “Mandato del Comité de Construcción”, en vigor desde el 13 de octubre de 2008.

f) Ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la OMPI el 7 de noviembre de 2008

Programa de la ceremonia con que se celebró la colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la OMPI y lista de participantes; comunicado de prensa de la OMPI PR/2008/574: “Colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la OMPI”, de fecha 7 de noviembre de 2008.

g) Informe de auditoría interna

Informe de auditoría interna N° IA/02/2008 de la División de Auditoría y Supervisión Internas: “Examen de los registros de riesgos y del proceso de licitación de la OMPI para seleccionar al contratista general del proyecto de construcción del nuevo edificio”, junto con el memorando de presentación, de fecha 19 de septiembre de 2008, dirigido por el Sr. Treen al Director General.<sup>2</sup>

h) Auditor Externo

WO/PBC/13/8: Proyecto de construcción del nuevo edificio: “Informe de evaluación del auditor externo sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio administrativo y espacio adicional de almacenamiento: seguimiento de la auditoría de 2007”, de fecha 24 de noviembre de 2008.

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE LOS PROGRAMAS E INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL BIENIO 2006/07**

a) Informe sobre el rendimiento de los programas

WO/PBC/13/3: “Informe sobre el rendimiento de los programas en el bienio 2006-2007, de fecha 17 de noviembre de 2008.

WO/PBC/13/3(a): “Informe resumido sobre el rendimiento de los programas en el bienio 2006-2007”, de fecha 17 de noviembre de 2008.

WO/PBC/13/3(b): “Informe sobre el rendimiento de cada uno de los programas en el bienio 2006-2007”, de fecha 17 de noviembre de 2008.

b) Informe de gestión financiera

WO/PBC/13/2: “Informe de gestión financiera correspondiente al bienio 2006-2007. Contribuciones en mora al 10 de octubre de 2008”, de fecha 12 de noviembre de 2008; y

“Informe sobre las contribuciones en mora”, de fecha 25 de noviembre de 2008, preparado por Bengt Wagensjö, Jefe de la Sección de Inversiones de los Servicios Financieros del Departamento de Finanzas, Presupuesto y Gestión de Programas.

.\_\*\_\*\_\*\_\*\_\*\_.

OTROS DOCUMENTOS:

Decimotercera sesión del Comité del Programa y Presupuesto, 10 y 11 de diciembre de 2008

WO/PBC/13/1 Prov. 2: Proyecto de orden del día;

WO/PBC/13/4: Presupuesto por programas revisado del bienio 2008/09; y

WO/PBC/13/6(d): “Propuesta para la instalación de módulos informáticos que aseguren la conformidad con el nuevo Reglamento Financiero, la nueva Reglamentación Financiera y las IPSAS: módulos de adquisiciones y gestión

de activos, y realización de otras tareas necesarias para lograr la conformidad con las IPSAS”.

Informe de auditoría interna

Informe de auditoría interna N° IA/03/2008 de la División de Auditoría y Supervisión Internas: “Informe final del examen de casos significativos relacionados con actividades de compra. ”, junto con el memorando de presentación, de fecha 14 de noviembre de 2008, dirigido por el Sr. Treen al Director General.

[Fin del Anexo II y del documento]